



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
Nº IO-920049966-N1-2018

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán San Antonio Nanahuatipan km 1.7 s/n, Teotitlán de Flores Magón Oaxaca, **siendo las diecisiete horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación, de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IO-920049966-N1-2018, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PARA USOS MÚLTIPLES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39, 40 y 44 Fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad de la Cañada de fecha tres de octubre del año dos mil doce, que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad de la Cañada, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, en su carácter Secretario de dicho Comité, Arq. Melany Cuevas Manuel, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento en su carácter de Vocal y Asesor Técnico en el presente concurso; Dr. Jesús Salvador Torales Iniesta y Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul, Profesores-Investigadores en su carácter de Vocal y Suplente del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Asesor de éste Comité, todos de la Universidad de la Cañada. _____

Así mismo se hace constar que no comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. _____

Del mismo modo, se hace constar que no comparece las licitantes: CONSTRUCTORA KALISA, S.A. DE C.V.; CARLOS JORGE LÓPEZ GARCÍA; INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V., ni persona alguna que legalmente las represente. _____

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el Comité de Obras Públicas de la Universidad de la Cañada, por conducto de su Presidente el L.C.E. Alfonso Martínez López, hace del conocimiento de los participantes que, con fecha **dos de octubre del año dos mil dieciocho**, se emitió el Dictamen de las Propuestas Económicas de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IO-920049966-N1-2018**, en los siguientes términos: _____

". . . D I C T A M E N : Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II, 39 y 44 Fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca,

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IO-920049966-N1-2018

se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente las propuestas económicas presentadas por los participantes, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para dicha etapa, así como que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido con las características, especificaciones y calidad de los materiales.

En este sentido, las propuestas económicas presentadas por las empresas: CONSTRUCTORA KALISA, S.A. DE C.V.; CARLOS JORGE LÓPEZ GARCÍA; INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V., presentaron precios que no son aceptables para esta entidad convocante, ya que no resultan ser los solventes económicos más bajos, en virtud de rebasar el techo financiero otorgado a esta Universidad para la construcción de la obra objeto del presente concurso; de conformidad a lo previsto por el artículo 41 Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. Por lo tanto y dado que no se reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas señaladas en las bases de licitación y con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Octava de las bases del presente concurso, éste Comité de Obras Públicas de la Universidad de la Cañada recomienda al H. Consejo Académico de ésta casa de estudios, que **SE DECLARE DESIERTA** la **Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas N° IO-920049966-N1-2018, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"**. A continuación, se presenta el siguiente cuadro comparativo con el lugar que les corresponde a los participantes de acuerdo con el monto ofertado, lo anterior en términos de lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca:

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1°.	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA GARJIMEX, S.A. DE C.V.	\$ 1,689,450.94
2°.	CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	\$ 1,845,729.35
3°.	CARLOS JORGE LÓPEZ GARCÍA	\$ 2,222,881.39
4°.	CONSTRUCTORA KALISA, S.A DE C.V.	\$ 2,233,118.61

Dada la naturaleza de la presente licitación, el dictamen fue sometido a la decisión del H. Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quién se pronunció al respecto en la sesión extraordinaria de dicho órgano colegiado realizada a las **08:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018**, considerando y aprobando la recomendación del Comité de Obras Públicas de esta Universidad y **DECLARANDO DESIERTO EL PRESENTE CONCURSO.**



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IO-920049966-N1-2018

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las dieciocho horas del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente licitación en los términos señalados. -----

CONSTE

POR LOS PARTICIPANTES

INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL
GARJIMEX, S.A. DE C.V.
NO SE PRESENTÓ

ING. CARLOS JORGE LÓPEZ GARCÍA
NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA KALISA, S.A. DE C.V.
NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.
NO SE PRESENTÓ

POR LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

L.C.E. Alfonso Martínez López
Vice-Rector de Administración,
Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UNCA.

L. A. Beatriz Ruiz Álvarez
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales
de la UNCA
Secretario.

Arq. Melany Cuevas Manuel
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento de la UNCA
Vocal

Dr. Jesús Salvador Torales Iniesta
Profesor Investigador
Vocal

Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul
Profesor Investigador
Vocal

L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

No asistieron